

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

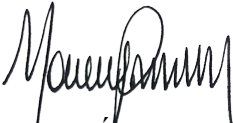


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 040		Fecha Estado: 09/03/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500120180027000	Ordinario	LUIS ROSENDO OSPINA VELASQUEZ	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	Auto que aplaza audiencia para el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral	08/03/2022	
05001410500120190048500	Ordinario	JOHAN ALBERTO PERTUZ GONZALEZ	VIGILANCIA JUVENIL SEGURIDAD LTDA	Auto que aplaza audiencia para el TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	08/03/2022	
05001410500320160169000	Ordinario	IVAN DARIO HERRERA VALDERRAMA	CONSORCIO PASEO URBANO	Auto resuelve solicitud no se reconoce personería	08/03/2022	
05001410500320180020000	Ordinario	ANDRES CAMILO LAVERDE SERNA	HERRAJES AXECO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 72 CPTSS para el 1 de marzo de 2023 a las 9:00 am	08/03/2022	
05001410500420200056500	Ordinario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	GUILLERMO LEON MEJIA LOPEZ	Auto que aplaza audiencia para el 12 de octubre de 2022 a la 1:30 pm	08/03/2022	
05001410500520200015400	Ordinario	VALERIA CORDOBA MONTOYA	ONDAS HOSPITALITY SERVICES S.A.S	Auto que acepta desistimiento sin imponer costas procesales, ordena archivo	08/03/2022	
05001410500520200015500	Ordinario	MARIA FERNANDA HENAO RESTREPO	ONDAS HOSPITALITY SERVICES S.A.S	Auto que acepta desistimiento sin imponer costas procesales, ordena archivo	08/03/2022	
05001410500520200053800	Ordinario	MARTIN GERARDO MONCADA	CARBONES ACEVEDO S.A.S	Auto que aprueba transacción hace tránsito a cosa juzgada, ordena archivo	08/03/2022	
05001410500820210009600	Ordinario	OLGA PATRICIA GONZALEZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud presentada por la parte demandada	08/03/2022	
05001410500820210023600	Ejecutivo	PORVENIR S.A	CORPORACION SERVICIOS BUEN HACER	Auto decreta embargo libra oficio	08/03/2022	
05001410500820210024700	Ordinario	JUAN ALBERTO RIVERA GARCIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	08/03/2022	
05001410500820210025000	Ordinario	SILVIA ELENA CANO OSORIO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	08/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210025400	Ordinario	JOHN JAIRO GIL ZAPATA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 p.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	08/03/2022		
05001410500820210027500	Ordinario	ARACELLY RODRIGUEZ FLOREZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 p.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	08/03/2022		
05001410500820210031300	Ejecutivo	PORVENIR S.A	GYA CONSTRUCTORA SAS	Auto decreta embargo libra oficio	08/03/2022		
05001410500820210041300	Ejecutivo	PROTECCION SA	LUIS ENRIQUE CORREA CARDONA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente corre traslado de escrito a la parte ejecutante, fija fecha para audiencia 9 de junio de 2022 a las 4:45 pm	08/03/2022		
05001410500820220003800	Ejecutivo	PORVENIR S.A	ANA LUCIA CARDONA YEPES	Auto termina proceso por pago ordena archivo	08/03/2022		
05001410500820220013500	Tutelas	JORGE ELIECER GÓMEZ BECERRA	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A.	Auto concede impugnación tutela Ordena remisión del expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín.	08/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)